COMUNICADO INTERNO		ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA
CÓDIGO: PA-07-R08	VERSIÓN: 05	VIGENTE DESDE: 06/01/2023

AUTORIZACIÓN CONSULTA DE DELITOS SEXUALES

El (la) suscrito(a) Alejandro Arango Betancur identificado(a) con C.C./ C.E./ P.P No. 1017164665 expedida en Medellín, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la Asamblea Departamental de Antioquia, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Medellín día 17 de octubre de 2023



Firma
Nombre Alejandro Arango Betancur
Cédula 1017164665